

Ramo 17 Procuraduría General de la República

Equidad y no violencia

Campañas sobre violencia de género

En 2009 la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) diseñó un programa de difusión sobre el tema de divulgación sobre la violencia contra las mujeres y trata de personas. Se elaboraron 14 materiales impresos entre los que destacan: carteles, volantes, trípticos, desplegados y folletos, con un tiraje de 5 millones de ejemplares distribuidos a través de 340 organismos federales, estatales, municipales y de la sociedad civil, en 160 mil puntos ubicados en todas las entidades del país, entre los cuales se encuentran: escuelas, unidades de salud, comercios y oficinas públicas.

En el año 2011 se inició una campaña de difusión para prevenir el hostigamiento y el acoso sexuales, así como el acoso moral, en la que se repartieron: un mil dípticos, 50 carteles y 2 mil tarjetas postales.

También se elaboró el Modelo de Intervención para la Atención y la Sanción del Hostigamiento y el Acoso sexual en la Procuraduría General de la República (PGR). Así mismo se inició la promoción del uso de lenguaje no sexista entre el personal de la PGR, mediante comunicados vía electrónica con mensajes gráficos y escritos con lenguaje incluyente, pláticas informativas, repartición de 1,860 trípticos con recomendaciones de uso igualitario del lenguaje, y protectores de pantalla con información sobre lenguaje no sexista.

En 2013, la FEVIMTRA imprimió y distribuyó 6,024 de un total de 16,345 materiales promocionales y de difusión, entre los que se encuentran dípticos, block de notas, pelotas anti-estrés, discos, pines, libretas, carteras con banderillas para señalar y bolígrafos. Estos fueron distribuidos en actividades académicas y en actos de la FEVIMTRA.

Capacitación

La Procuración de Justicia Federal y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) realizaron diversas actividades en materia de capacitación y sensibilización a personas vinculadas a la procuración e impartición de justicia federal, en los temas de actualización para Ministerios Públicos Federales y Agentes Federales de Investigación así como a Peritos de la Institución.

En 2008 se capacitaron a 20 mil 840 servidoras/es públicos de la PGR (11,441 hombres y 9,399 mujeres), para el año 2009 se capacitaron a 15 mil 473 servidoras/es públicos de la PGR a actividades de capacitación (9,052 hombres y 6,421 mujeres). En el año 2010 se capacitaron a 34 mil 774 servidoras/es públicos de la PGR (22,629 hombres y 12,145 mujeres). Para el año 2011 asistieron a 369 actividades de capacitación 10 mil 395 personas (6,875 hombres y 3,520 mujeres). Las actividades estuvieron dirigidas al personal de la Institución y personas vinculadas a la procuración e impartición de justicia federal; destacando los cursos para Ministerios Públicos Federales, Agentes Federales de Investigación y Peritos.

Con la finalidad de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, la PGR realizó las diversas actividades en las 32 entidades federativas, en colaboración con diversas asociaciones civiles y empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales.

Por lo anterior, durante los años 2008 y 2009 se realizaron diversos cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención de la farmacodependencia dirigidos a 54 mil 824 personas (28,344 mujeres y 26,480 hombres); conferencias en instituciones públicas, privadas y sociales, acerca de la prevención de la farmacodependencia, con la asistencia de 491 mil 308 personas (250,458 mujeres y 240,850 hombres); Comparecencias de los Agentes del Ministerio Público de la Federación y Agentes Federales de Investigación ante su comunidad a 113 mil 670 personas (60,211 mujeres y 53,459 hombres); Reuniones de información acerca de las actividades sustantivas de la PGR a 444 mil 354 asistentes (227,123 mujeres y 217,231 hombres); 1 mil 045 foros en materia de prevención del delito con la participación de 249 mil 832 asistentes (128,003 mujeres y 121,829 hombres).

En el 2010 se realizaron cursos de formación de multiplicadores, conferencias en prevención de la farmacodependencia, foros en prevención del delito, comparecencia del personal de la PGR ante la comunidad y reuniones de información sobre actividades sustantivas de la PGR. Se contó con la asistencia de (239, 832 hombres y 253,446 mujeres).

Para el año 2011, FEVIMTRA realizó 23 actividades de capacitación en materia de sensibilización en género, trata de personas y explotación sexual comercial infantil, durante las cuales se abordó el tema de la violencia contra las mujeres: 5 actividades de sensibilización en género, 17 de trata de personas y 1 de

explotación sexual comercial infantil.

En total se alcanzó una cobertura de 1,399 servidoras y servidores públicos capacitados (862 mujeres y 537 hombres) de instancias federales, estatales y municipales.

Mediante las actividades de sensibilización en género fueron capacitadas 340 personas (181 mujeres y 159 hombres); mediante las de trata de personas, 910 personas (572 mujeres y 338 hombres); y mediante las actividades de explotación sexual comercial infantil, 149 personas (109 mujeres y 40 hombres).

Durante el 2012, la FEVIMTRA realizó 42 actividades de capacitación (22 cursos, 8 talleres, 8 conferencias, 1 seminario, 1 panel, 1 plática y 1 foro) con las siguientes temáticas: derechos humanos, igualdad, trata de personas, violencia, equidad de género y sensibilización. Se contó con la asistencia de 3,827 servidoras/es públicos (2,271 mujeres y 1,556 hombres) de instancias federales, estatales y municipales.

Asimismo, para avanzar en la “Elaboración de la currícula especializada en materia de derechos humanos de las mujeres y género”, el H. Consejo del INACIPE validó la actualización de los planes y programas de estudio de: Maestría en Justicia Federal, Especialidad en Función Ministerial y la Especialidad en Criminalística en Ciencias Forenses, revisadas por el Comité Académico Especializado en materia de Derechos Humanos y Género. Una vez aprobada por la Junta de Gobierno del INACIPE se realizará el trámite correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública.

En el mismo año, en el marco de la prevención, atención y sanción de la trata de personas; sustentabilidad del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas; se realizaron 5 cursos de sensibilización de género en los que participaron 82 servidoras/es públicos (45 mujeres y 37 hombres).

En 2013 se realizaron 50 procesos de sensibilización dirigidos a personal ministerial y pericial para la aplicación de la perspectiva de género en la integración de la averiguación previa, con el fin de identificar y valorar los factores de vulnerabilidad y abuso como medio para la comisión de delitos de trata de personas y violencia extrema de género, en la modalidad presencial, a través de cursos, conferencias, pláticas y mesas técnicas, en materias como género básico, procuración de justicia con perspectiva de género, protocolos de investigación ministerial en feminicidios y violencia sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia de género (en todas sus modalidades y tipos), trata de personas, prevención de pornografía infantil, entre otros temas inherentes.

El total de personas capacitadas en 2013, fue de 3,395 (1,783 mujeres y 1,612 hombres) pertenecientes a instituciones de procuración y administración de justicia, de seguridad pública; atención y asistencia a niñas y mujeres víctimas de violencia de género y trata de personas; mecanismos estatales para el adelanto de las mujeres, instituciones de salud en los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, así como a elementos del Ejército Nacional y de la Secretaría de Marina. Entre las personas capacitadas se encuentran 975 servidoras y servidores públicos de la PGR (543 mujeres y 432 hombres), así como 123 Agentes del Ministerio Público del ámbito federal y local (70 mujeres y 53 hombres).

Por otra parte, en el mismo año, la FEVIMTRA llevó a cabo 16 procesos de sensibilización a los operadores de la procuración de justicia que permitan identificar y valorar los factores de vulnerabilidad y su abuso como medio para la comisión de delitos de trata de personas y violencia extrema de género, así como a facilitar el trabajo interdisciplinario que contribuya a las labores de investigación y procuración de justicia, así como la adopción de medidas de perspectiva de género en la integración de la averiguación previa.

Estudios en materia de violencia de género y desigualdad

En 2012 se realizó el Protocolo de intervención para el seguimiento de casos de trata de personas y sus víctimas. Tiene por objetivo facilitar, en apego a las facultades y al ámbito de competencia de la Fiscalía Especial, acciones coordinadas entre sus distintas áreas para garantizar la seguridad y la protección de las víctimas de trata; evitar su re-victimización; facilitar su recuperación física y emocional. Al finalizar el año, el Protocolo (PROVICTIMA).

En el mismo año, se realizaron 32 reuniones interinstitucionales en materia de género para coordinar el trabajo con mujeres y niñas víctimas de estos delitos, las cuales buscan contribuir y apoyar el trabajo de la PGR y otras instituciones del sector justicia encargadas de la investigación de delitos violentos contra las mujeres y trata de personas, la consignación de quienes los cometen, así como la atención y retribución a las víctimas.

FEVIMTRA elaboró 45 insumos de género para contribuir al desarrollo de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas:

- 1) Opiniones legislativas referentes al Abuso sexual o violación de mujeres, adultos mayores de 60 años, discapacitados o indígenas,
- 2) Opinión legislativa referente a acusaciones de acoso u hostigamiento sexual,
- 3) Opinión legislativa para establecer el tipo penal de feminicidio,
- 4) Opinión legislativa referente a la Pornografía y turismo infantil,
- 5) Opinión legislativa referente a la Violencia Familiar,
- 6) Opinión legislativa referente a la Pornografía en sujetos pasivos,
- 7) Respuesta a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) respecto a la construcción de la base de datos en materia de trata de personas,
- 8) Opinión legislativa a diversos artículos de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia,
- 9) Observaciones al Programa Anual de

Trabajo 2012 de la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, 10) Colaboración con la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales (SJAI) en la presentación de "Intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes", 11) Opinión legislativa respecto a crear una figura atenuante en los casos de delitos de lesiones y homicidio, al establecer un "historial de violencia", 12) Opinión legislativa que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal sobre establecer y sancionar la figura del usuario explotador para diversos delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, 13) Informe Anual 2011 que debe rendir la PGR ante la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, 14) Informe del Gobierno de México sobre la resolución 65/190 "Trata de Mujeres y Niñas", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas, 15) Informe ante la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a las acciones que han emprendido las autoridades competentes en relación a los feminicidios registrados en México, 16) Opinión legislativa que establece que se impondrá prisión de 4 a 9 años y de 400 a 900 días de multa a toda persona que mediante el uso de redes sociales o internet, oferte, comercie o permita publicar menores de 18 años con fines de explotación infantil, 17) Opinión legislativa que busca tipificar el que una persona mayor de edad haciendo uso de cualquier tecnología de la información busque y contacte a un menor de edad para concertar un encuentro con él a fin de cometer alguna conducta de carácter sexual, además tipificar el que a través del internet, el teléfono o de cualquier tecnología de la información y la comunicación se capte o utilice a menores de edad o a incapaces en espectáculos exhibicionistas con fines lascivos o sexuales, sancionando así la inducción a la producción de auto pornografía, 18) Información para la integración del Sexto Informe de Gobierno que rendirá el C. Presidente de la República ante el H. Congreso de la Unión, 19) Información en materia de derechos humanos de 2011 al primer cuatrimestre de 2012 para la integración de la "Memoria sexenal de los derechos humanos 2007-2012", 20) Información para integrar el informe de avances y resultados en la implementación y ejecución del Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012 (COPLADII), 21) Informe sobre acciones y logros obtenidos del Programa Nacional Para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, solicitado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 22) Elaboración del 5º y 6º informe periódico combinado, requerido por la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales (SJAI), 23) Información sobre las peores formas de trabajo infantil en el marco del Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo, solicitado por la SJAI, 24) Informe de actividades de la CIPSCPT 2009-2011 (Modificación y validación), 25) Informe periódico sobre el cumplimiento de las líneas de acción del PNDH 2008-2012, 26) Sexto Informe de Gobierno, 27) Informes anuales del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, 28) Ficha técnica para el seguimiento del Plan de Trabajo contra Trata de Personas en el Hemisferio Occidental (OEA), 29) Modificaciones al proyecto del informe del estado mexicano sobre las recomendaciones de la CIDH, respecto del informe de fondo 87/10, 30) Informe y documentación complementaria del Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012, 31) 6º Informe de Ejecución del PND 2007-2012, 32) Acciones desarrolladas en el marco del Programa Anual de Trabajo de la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, 33) Opiniones legislativas referentes a Mecanismos jurídicos antidiscriminatorios, 34) Opiniones legislativas referentes a Violencia física y moral en materia de hostigamiento, abuso sexual y violación, 35) Opiniones legislativas referentes a Lenocinio en personas menores de 18 años, 36) Opiniones legislativas referentes a la Factibilidad de implementar el "Sistema de Registro de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Delito", 37) Opiniones legislativas referentes a Prevención de la explotación sexual comercial de la niñez, 38) Opiniones legislativas referentes al Proyecto de reforma al Acuerdo A/024/08, 39) Opiniones legislativas referentes a la Solicitud del IFAI relacionada con el apartado XVII "Información Relevante" del portal de transparencia, 40) Opinión al Proyecto de reforma del Acuerdo A/024/08, mediante el cual se crea la FEVIMTRA, modificado mediante Acuerdo A/109/12, 41) Opinión a la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, 42) Opinión a los Protocolos de Actuación para la Búsqueda, Investigación y Localización de Personas Desaparecidas o Extraviadas, al de Principios Básicos en la Investigación y Atención de Delitos contra la Libertad Sexual y al de Actuación en el Delito de Feminicidio, todos en el Estado de México, 43) Proporcionar información a la SDHPDSC, para contribuir en la elaboración del Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en materia de derechos humanos, 44) Colaborar con la Dirección General de cooperación Internacional en la elaboración y fortalecimiento de los 5º y 6º. informes periódicos combinados que presentará el Gobierno de México al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y 45) Colaborar en el seguimiento de las acciones desarrolladas para el cumplimiento del Programa Nacional de los Derechos Humanos 2008-2012.

Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género

La PGR trabaja a nivel nacional para dar cumplimiento a la misión institucional de "Contribuir a garantizar el Estado democrático de Derecho y preservar el cumplimiento irrestricto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante una procuración de justicia federal eficaz y eficiente apegada a los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, en colaboración con instituciones de los tres órdenes de gobierno y al servicio de la

sociedad”.

Por lo anterior en 2008 la PGR integró 173 mil 436 expedientes de averiguaciones previas, de los cuales 8 mil 151 corresponden a mujeres implicadas, 125 mil 915 hombres implicados y en 39 mil 370 los implicados son otros actores de la sociedad.

Para el año 2009 se integraron 148 mil 655 expedientes de averiguaciones previas, de los cuales 8 mil 176 son mujeres implicadas, 102 mil 423 hombres implicados y en 38 mil 056 los implicados son otros actores de la sociedad.

Para el año 2010 se integraron 103 mil 219 expedientes de averiguaciones previas, de los cuales 6 mil 066 son mujeres implicadas y 96 mil 613 hombres implicados.

En 2008, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) inició 133 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas por parte de las Procuradurías Generales de Justicia o particulares de los Estados de Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, así como del Distrito Federal. La FEVIMTRA localizó o participó en acciones que concluyeron en la localización de 88 mujeres desaparecidas.

En materia de actuación ministerial se inició la integración de 126 averiguaciones previas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, tales como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil, ocurridos en los de Chiapas, Chihuahua y el Estado de México, así como en el Distrito Federal

Para el año 2009 la FEVIMTRA inició 111 expedientes para la búsqueda de 140 mujeres y niñas reportadas como desaparecidas de las siguientes entidades federativas: Baja California (5), Chiapas (18), Chihuahua (16), Campeche (1), Coahuila (5), Colima (6), Distrito Federal (21), Durango (4), Estado de México (17), Jalisco (3), Guanajuato (2), Guerrero (7), Hidalgo (3), Morelos (4), Oaxaca (7), Puebla (4), Quintana Roo (2), Sinaloa(1), Tabasco (1), Tamaulipas (2), Tlaxcala (4), Veracruz (5), Yucatán (1); y en el país de Guatemala (1). En el periodo referido la Fiscalía localizó o participó en acciones que concluyeron en la localización de 105 mujeres desaparecidas.

En materia de actuación ministerial se inició la integración de 301 averiguaciones previas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, tales como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil. De los expedientes de averiguaciones previas, 197 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 104 en materia de trata de mujeres.

Respecto a los expedientes de averiguación previa, se despacharon 111 averiguaciones (269 en trámite) por hechos delictivos como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil.

En materia de actuación ministerial se inició la integración de 205 averiguaciones previas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, tales como abuso sexual, violencia familiar, violación, hostigamiento sexual, trata de personas, corrupción de menores, amenazas y pornografía infantil. De los expedientes de averiguaciones previas, 126 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 79 en materia de trata de mujeres.

Respecto a los expedientes de averiguación previa, se despacharon 128 averiguaciones (363 en trámite) por hechos delictivos como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil.

Además en el 2010 la FEVIMTRA inició 230 expedientes para la búsqueda de 251 mujeres y niñas reportadas como desaparecidas de las siguientes entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. En el periodo referido la Fiscalía localizó o participó en acciones que concluyeron en la localización de 190 mujeres desaparecidas.

En 2011 se iniciaron 101 expedientes para la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, que corresponden a 106 mujeres reportadas como desaparecidas dentro de las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco y Yucatán. Al mes de diciembre la Fiscalía Especial concluyó 164 expedientes de búsqueda que corresponden a 161 mujeres localizadas.

En el mismo periodo FEVIMTRA dio inicio a la integración de 225 averiguaciones previas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, tales como abuso sexual, violencia familiar, violación, hostigamiento sexual, trata de personas, corrupción de personas menores de edad, amenazas y pornografía infantil. De los 225 expedientes de averiguaciones previas, 156 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 69 en materia de trata de personas.

Para el año 2012, FEVIMTRA inició la integración de 331 expedientes (259 por violencia contra las mujeres y 72 en materia de trata de personas).

Se despacharon 179 expedientes de averiguaciones previas de un universo de trámite de 550 de hechos presuntamente constitutivos de delito: abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil (enero-diciembre).

Se iniciaron 168 expedientes de búsqueda y 22 expedientes directamente como averiguación previa (190 en total), que corresponden a 115 mujeres localizadas (en la localización de las mujeres, no necesariamente había delito que perseguir, por ello los expedientes se concluyen, no llegan a la categoría de averiguación previa).

Dada la competencia de la FEVIMTRA de crear y operar programas de atención que garanticen protección eficiente e integral para las víctimas de trata, resulta indispensable que se proteja a las personas sobrevivientes de este delito de las personas y/u organizaciones delictivas que atraen, sostienen y explotan, particularmente a mujeres, niñas y niños. Ante la necesidad de este problema la FEVIMTRA instaló en 2008 un "refugio especializado en atención integral y protección a víctimas de trata" como un espacio de alojamiento, atención integral y protección a personas que han sido víctimas del delito de trata.

Este importante instrumento busca dar una atención multidisciplinaria y de alta seguridad a personas que, por su alto grado de vulnerabilidad, requieren una asistencia especial; pero, ante todo, requieren un ambiente seguro que las ayude, en caso de así decidirlo, a coadyuvar con la autoridad ministerial para lograr a una debida procuración de justicia y la reinserción de las víctimas a la sociedad. Así mismo, se trabajó coordinadamente con diversas áreas de la PGR, para establecer un esquema de trabajo para la Atención de Víctimas en el Refugio.

Al finalizar el año 2009 el inmueble cuenta con áreas equipadas de cocina, talleres, gimnasio, dormitorios, área médica y psicológica, reforzado con medidas de alta seguridad tales como reflectores y malla ciclónica perimetral. Se instalaron dos cabinas con equipo de sonido, video, grabación y recopilación de datos para permitir que la probable víctima de los delitos de trata de personas o de violencia de género, declare dentro de un ambiente adecuado, con un sólo entrevistador, mientras que, en otra habitación se encuentran profesionistas de la PGR tomando nota de la declaración y repreguntándole a través de una línea de comunicación, de tal forma que se evite la victimización institucional.

El Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata en el periodo referido recibió un total de 44 víctimas de trata de personas de las cuales 19 aún permanecen en el Refugio y 25 han concluido su proceso de estancia en este espacio. De las 44 usuarias, 18 han iniciado una averiguación previa ante la FEVIMTRA, y cinco han sido canalizadas ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), fortaleciendo la coordinación para la investigación y persecución de delitos de trata de personas, cuando éstos sean cometidos por un miembro de la delincuencia organizada.

Desde el inicio de operaciones hasta el 2010, en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata, se han atendido 44 víctimas de trata; de las cuales 23 han iniciado averiguación previa y 8 han sido canalizadas a la SIEDO por tratarse de un delito cometido por integrantes de la delincuencia organizada. Igualmente se han otorgado 5 mil 598 servicios en el refugio (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud). En 2012, FEVIMTRA atendió a 93 víctimas de violencia y trata en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia Extrema.

Se iniciaron 72 expedientes por el delito de trata de personas que corresponden: Tlaxcala (15), Distrito Federal (14), Chihuahua (9), Estado de México (7), Morelos, Nayarit, Nuevo León, Baja California, Quintana Roo, Durango, Jalisco, Guanajuato y Michoacán con 11 expedientes iniciados; Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y Puebla con 9 expedientes; Chiapas y Guerrero con 2 expedientes, es importante destacar que en varias averiguaciones previas el lugar de la comisión del delito se da en más de una entidad federativa.

En 2008 la FEVIMTRA otorgó 9 mil 652 servicios a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia y trata de personas (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud) en los Centros de Atención, y se realizaron las siguientes acciones:

Se atendieron 152 llamadas telefónicas de las mujeres afectadas por violencia de género,

Se llevaron a cabo cinco reuniones de grupos operativos con la finalidad de definir necesidades, actividades, y revisar propuestas presentadas para coordinar la intervención interinstitucional en los casos relevantes de violencia de género y trata de personas.

Se realizaron 173 reuniones con otras dependencias para coordinar el trabajo con mujeres y niñas víctimas de estos delitos.

Se dio respuesta a 1 mil 765 peticiones vía correo electrónico con el fin de informar y dar seguimiento a las solicitudes presentadas, y se proporcionó apoyo tutorial, tratamiento psiquiátrico y medidas de seguridad a familiares de víctimas de violencia de género y trata de personas, además de las que facilita el protocolo de atención a víctimas que atiende a las usuarias.

Para el año 2009 la FEVIMTRA otorgó 14 mil 226 servicios a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia y trata de personas en los Centros de Atención Integral (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud) y se atendieron 653 llamadas telefónicas de las mujeres afectadas por violencia de género.

Para el año 2010 la FEVIMTRA otorgó 7 mil 817 servicios a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia y trata de personas en los Centros de Atención Integral (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, y servicios de salud) y se atendieron 1 mil 261 llamadas telefónicas de las mujeres afectadas por violencia de género.

Al mismo tiempo desarrolló en coordinación con el INMUJERES el Sistema DINCEAVIT (Directorio Nacional de Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y Trata de Personas), que se encuentra en línea y redactó una propuesta de Manual de términos de uso del directorio.

En los Centros de Atención Integral FEVIMTRA, durante el año 2011 se llevaron a cabo 6 mil 999 acciones de las cuales destacan: 1,542 apoyos legales, 3,502 apoyos psicológicos, 1,217 servicios de trabajo social, 472 acompañamientos, 47 acciones itinerantes, entre otros servicios.

En el mismo 2011, se creó la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA), como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal. Los recursos humanos, financieros y materiales relativos a los Centros de Atención Integral (CAIA) fueron transferidos de la FEVIMTRA a dicha dependencia.

Para el año 2012, FEVIMTRA otorgó 10,130 servicios de atención y servicio a través del Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia Extrema. Los servicios otorgados giraron en torno a: 1,549 para apoyo emocional, 752 asesorías jurídicas, 853 en el área de trabajo social, 110 servicios de antropología cultural, 5,056 de salud, 311 talleres diversos, 73 canalizaciones a otras instancias, 987 acompañamientos a instituciones de salud, de justicia y visitas familiares, 439 atención infantil.

Respecto a la atención que se brinda a la sociedad, en 2008 se atendieron a 17 mil 188 detenidos (1,091 mujeres y 16,097 hombres) sobre atención legal, acompañamiento, asesoría de beneficios; a 12 mil 143 personas (1,201 mujeres y 10,942 hombres) con problemas de adicción en Centros de Rehabilitación y Tratamiento; y a 1 mil 203 indígenas (143 mujeres y 1,060 hombres) para la gestión de beneficios de libertad anticipada.

Para el año 2009 se atendieron a 19 mil 915 detenidos (944 mujeres y 18,971 hombres) para brindar atención legal, acompañamiento, asesoría de beneficios; a 14 mil 073 personas (634 mujeres y 13,439 hombres) con problemas de adicción en Centros de Rehabilitación y Tratamiento; y a 1 mil 407 indígenas (156 mujeres y 1,251 hombres) para la gestión de beneficios de libertad anticipada.

Para el año 2010 se atendieron a 18 mil 816 detenidos (1,066 mujeres y 17,750 hombres), a quienes se brindó atención legal, acompañamiento, asesoría de beneficios; a 15 mil 260 personas (471 mujeres y 14,789 hombres) con problemas de adicción en Centros de Rehabilitación y Tratamiento; y a 1 mil 480 indígenas (115 mujeres y 1,365 hombres) para la gestión de beneficios de libertad anticipada.

Por otra parte con el fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos en materia de delincuencia organizada, durante 2009 la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos inició 74 expedientes de averiguaciones previas (26 en materia de tráfico de menores, 42 en materia de indocumentados y en seis en materia de trata de personas).

En el mismo periodo dicha Unidad despachó 89 averiguaciones previas al poder judicial (21 en materia de tráfico de menores, 65 en materia de indocumentados, dos en materia de tráfico de órganos y una en materia de trata de personas) actualmente se encuentran dos expedientes en materia de trata de personas en integración.

Durante 2010 la FEVIMTRA y la SIEDO integraron 132 averiguaciones previas (47 en materia de indocumentados, 9 en tráfico de menores, 3 en tráfico de órganos, 15 en trata de personas y 58 en delitos conexos). Asimismo despachó 119 averiguaciones previas al poder judicial.

Con el fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos en materia de delincuencia organizada, durante el año 2011, en la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos se iniciaron 158 expedientes de averiguaciones previas (59 en materia de indocumentados, 39 en materia de trata de personas, siete en materia de tráfico de menores y 53 delitos conexos).

Durante el periodo de análisis, la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos, realizó 147 consignaciones de personas involucradas a estos tipos de delito, de los cuales 46 personas relacionadas con tráfico de indocumentados, 34 por trata de personas y 67 personas vinculados con otros delitos conexos, del total de personas consignadas a los jueces (77.6 % hombres y 22.4% mujeres).

En 2012, la Unidad especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos inició 164 expedientes de averiguaciones previas (54 en materia de

indocumentados, 26 en materia de trata de personas, 5 en materia de tráfico de menores y 79 por delitos conexos).

Asimismo despachó 109 averiguaciones previas del universo en trámite (348) y realizó 273 consignaciones de personas involucradas en estos tipos de delito: 107 personas relacionadas con tráfico de indocumentados (24 mujeres y 83 hombres), 52 por tráfico de menores (30 mujeres y 22 hombres), 36 por trata de personas (12 mujeres y 24 hombres) y 78 personas vinculados con otros delitos conexos (11 mujeres y 67 hombres), del total de personas consignadas a los jueces: 196 hombres y 77 mujeres. Es importante comentar que la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos cambió de denominación a Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos.

En 2013, la FEVIMTRA inició la integración de 569 expedientes de averiguaciones previas 478 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 91 en materia de trata de personas. De las 91 averiguaciones previas, la distribución por entidad federativa corresponden a: Puebla (17); Distrito Federal (16); Tlaxcala (9); Estado de México (7); Chiapas (7); Oaxaca (4); Chihuahua (2); Veracruz (2); y 27 distribuidas entre los siguientes estados: Baja California, Coahuila, Tamaulipas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tabasco. Es importante destacar que en varias averiguaciones previas el lugar de la comisión del delito se da en más de una entidad federativa.

En materia de dictámenes periciales; durante el periodo enero-diciembre de 2013, se llevaron a cabo 234 pruebas concluidas con perspectiva de género a solicitud de los agentes del Ministerio Público de la Federación y locales; asimismo, la FEVIMTRA llevó a cabo la realización de acciones auxiliares de apoyo a las víctimas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas, se brindaron 1,915 servicios de acompañamiento, los cuales son aquellos servicios que se proporcionan a las usuarias durante todo el proceso de fortalecimiento, y físicamente en instituciones públicas y privadas involucradas en su proceso.

En el mismo año, la FEVIMTRA atendió a 65 personas acogidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas de las cuales 19 fueron atendidas en materia de trata de personas; 14 por violencia familiar; 23 fueron víctimas indirectas (hijas e hijos de las víctimas); una por pornografía infantil y ocho por privación ilegal de la libertad. Otra tarea importante de la Fiscalía fue el apoyo y fortalecimiento ministerial durante el proceso de denuncia; ya que de las 65 víctimas canalizadas al Refugio, 27 víctimas denunciaron los hechos delictivos por lo que se iniciaron expedientes de averiguaciones previas. Durante el año, la FEVIMTRA brindó un total de 14,238 servicios para atender a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata, de los cuales, 8,689 corresponden a servicios de salud; 1,102 servicios de apoyo psicológico; 370 de apoyo legal; 895 servicios de trabajo social, entre otros).

Al mes de diciembre de 2013, en específico sobre las medidas de protección establecidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la FEVIMTRA llevó a cabo 1,611 medidas de protección por casos de violencia de competencia federal (1566 acompañamientos para incrementar la seguridad y protección por parte del personal especializado, 12 servicios de acompañamiento y seguridad en traslados de la Policía Federal Ministerial y 33 acciones de seguimiento a las víctimas después de su egreso del Refugio, a fin de apoyar y verificar su seguridad y protección).

Respecto al Seguimiento a las víctimas después de su egreso del Refugio, para apoyar y verificar su seguridad y protección, se informa que las medidas de seguimiento se llevaron a cabo en la Ciudad de México (14) y en los Estados de Querétaro (2), Hidalgo (1), Estado de México (1), Tlaxcala (1) y Oaxaca(1).

Adicionalmente, la FEVIMTRA realizó 37 actividades para la incorporación de la perspectiva de género con el fin de combatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la procuración de justicia federal, con la herramienta de difusión informática “Para ti” con los temas: unidad de género (objetivo y funciones); Diferencia entre los conceptos de sexo y género; “Pon atención” (difusión del violentómetro), “Día Mundial de la Diversidad Sexual”;, entre otros.

Por otra parte, con el fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos en materia de delincuencia organizada, al mes de diciembre de 2013, la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 236 expedientes de averiguaciones previas (69 en materia de indocumentados, 51 en materia de trata de personas y 116 por delitos conexos). Asimismo, se despacharon 170 (33.1%) averiguaciones previas del universo en trámite de 514, por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos.

La Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó durante 2013, la consignación de 80 expedientes de averiguaciones previas (7 con detenido y 73 sin detenido); las consignaciones realizadas involucraron a 238 personas de los cuales 116 personas relacionadas con tráfico de indocumentados, 45 por trata de personas y 77 personas vinculados con otros delitos conexos, del total de personas consignadas a los jueces, 73.1% fueron del sexo masculino y 26.9% del sexo femenino.

Proyectos con Recurso Etiquetado en el Anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
2008-2012

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas sobre violencia de género	Sin presupuesto	Programa de divulgación en medios impresos (14 materiales: carteles, volantes, trípticos, despleables y folletos) con un tiraje de 5 millones de ejemplares distribuidos.	Sin presupuesto	<p>Campaña de difusión para prevenir el hostigamiento y el acoso sexual y moral: 1,000 dípticos, 50 carteles y 2,000 tarjetas postales</p> <p>Promoción del uso de lenguaje no sexista entre el personal de la PGR</p> <p>Comunicados vía electrónica con mensajes gráficos y escritos con lenguaje incluyente, pláticas informativas y 1,860 trípticos</p>	Sin presupuesto
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Asistencia de 20,840 personas de la PGR a actividades de capacitación (11,441 hombres y 9,399 mujeres)	Asistencia de 15,473 personas de la PGR a actividades de capacitación (9,052 hombres y 6,421 mujeres)	34,774 personas capacitadas (22,629 hombres y 12,145 mujeres)	Se realizaron 369 actividades de capacitación a 10,395 personas vinculadas a la procuración e impartición de justicia federal (6,875 hombres y 3,520 mujeres)	Se realizaron 42 actividades de capacitación y formación profesional en materia de género, derechos humanos y trata de personas. Se contó con la presencia de 2,271 mujeres y 1,556 hombres. Se estableció el Comité Académico Especializado en materia de Derechos Humanos y Género,

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
							responsable de la “Elaboración de la currícula especializada en materia de derechos humanos de las mujeres y género”
1 y 2	Equidad y no violencia	Capacitación	Se realizaron cursos de formación de multiplicadores, conferencias en prevención de la farmacodependencia, comparecencia del personal de la PGR ante la comunidad, reuniones de información sobre actividades sustantivas de la PGR y foros en prevención del delito con la asistencia de 691,435 personas (354,716 mujeres y 336,719 hombres).	Se realizaron cursos de formación de multiplicadores, conferencias en prevención de la farmacodependencia, comparecencia del personal de la PGR ante la comunidad, reuniones de información sobre actividades sustantivas de la PGR y foros en prevención del delito con la asistencia de 662,553 personas (339,423 mujeres y 323,130 hombres).	Asistieron 493,278 personas: 239,832 hombres y 253,446 mujeres	23 actividades de capacitación en materia de sensibilización en género, trata de personas y explotación sexual comercial infantil. Se alcanzó una cobertura de 1,399 servidoras y servidores públicos capacitados (862 mujeres y 537 hombres) de instancias federales, estatales y municipales	5 actividades en materia de sensibilización en género como parte de las acciones para la prevención, atención y sanción de la trata de personas; sustentabilidad del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas.
1 y 2	Equidad y no violencia	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Protocolo de intervención para el seguimiento de casos de trata de personas y sus víctimas (PROVÍCTI MA). 45 insumos de género para contribuir al desarrollo de políticas públicas en materia de violencia

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	La PGR integró 173,436 expedientes de averiguaciones previas, de los cuales 8 mil 151 corresponden a mujeres implicadas, 125 mil 915 hombres implicados y en 39 mil 370 los implicados son otros actores de la sociedad	La PGR integró 148,655 expedientes de averiguaciones previas, de los cuales 8 mil 176 son mujeres implicadas, 102 mil 423 hombres implicados y en 38 mil 056 los implicados son otros actores de la sociedad	La PGR integró 103,219 averiguaciones previas físicas (6,606 contra mujeres y 96,613 contra hombres.	Sin presupuesto	contra las mujeres y trata de personas (FEVIMTRA). Sin presupuesto
1 y 2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	FEVIMTRA inició 133 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, localizando a 88 mujeres. Se iniciaron 126 averiguaciones previas por hechos delictivos como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas y pornografía infantil.	En 2009 inició 111 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, localizando a 105 mujeres. Se iniciaron 301 averiguaciones previas por hechos delictivos como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas y pornografía infantil (197 por violencia y 104 por trata de personas). Se despacharon 111 averiguaciones previas (269 en trámite) por hechos delictivos como abuso sexual, violencia familiar, rapto y	Del total de averiguaciones previas físicas por persona, la FEVIMTRA integró 205 (126 por violencia y 79 por trata de personas). Despachó 128 averiguaciones previas (363 en trámite) por hechos delictivos como abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil. En 2010 inició 230 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas que corresponden a 251 mujeres reportadas como desaparecidas. Despachó 176 expedientes de búsqueda (de un total de 330) que	En 2011 iniciaron 101 expedientes para la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, de los cuales corresponden a 106 mujeres La Fiscalía Especial concluyó 164 expedientes de búsqueda que corresponden a 161 mujeres localizadas. FEVIMTRA dio inicio a la integración de 225 averiguaciones previas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, tales como abuso sexual, violencia familiar, violación, hostigamiento sexual, trata de personas, corrupción de personas menores de edad,	La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) inició 331 expedientes de averiguaciones previas, 259 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 72 en materia de trata de personas

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	<p>Instalación del un "Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata" (FEVIMTRA y SIEDO)</p> <p>Acciones de gestión administrativa y de revisión documental sobre la instalación y operación del Refugio.</p>	<p>pornografía infantil.</p> <p>Atención en el Refugio de 44 víctimas de trata, de las cuales 18 han iniciado averiguación previa ante FEVIMTRA y 5 han sido canalizadas a la SIEDO por tratarse de un delito cometido por integrantes de la delincuencia organizada.</p>	<p>corresponden a 190 mujeres localizadas.</p> <p>Desde el inicio de operaciones, en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata, se han atendido 44 víctimas de trata, de las cuales 23 han iniciado averiguación previa y 8 han sido canalizadas a la SIEDO por tratarse de un delito cometido por integrantes de la delincuencia organizada. 5,598 servicios otorgados en el refugio (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud).</p>	<p>amenazas y pornografía infantil</p> <p>Sin presupuesto</p>	<p>Atención a 93 personas víctimas (considerando a las y los hijos) en el Refugio Federal contra la Trata de Personas, a cargo de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA)</p>
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	<p>La FEVIMTRA otorgo 9,652 servicios en los Centros de Atención Integral (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud). Atendió 152 llamadas telefónicas de mujeres afectadas por la violencia de género.</p>	<p>14,226 servicios otorgados en los Centros de Atención Integral (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud). Atención de 653 llamadas telefónicas de mujeres</p>	<p>7,817 servicios otorgados en los Centros de Atención Integral (apoyo emocional, trabajo social, acompañamiento, atención infantil y servicios de salud). Atendió 1,261 llamadas telefónicas de mujeres afectadas por la violencia de género. Desarrolló en coordinación con el INMUJERES el Sistema DINCEAVIT (Directorio Nacional de Centros de</p>	<p>En los Centros de Atención Integral FEVIMTRA se llevaron a cabo 6,999 acciones, destacan: 1,542 apoyos legales, 3,502 apoyos psicológicos, 1,217 servicios de trabajo social, 472 acompañamientos, 47 acciones itinerantes, entre otros servicios.</p> <p>Se creó la Procuraduría Social de Atención a las</p>	<p>Se realizaron 10,130 acciones y servicios a víctimas de violencia y trata de personas.</p>



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
			Realizó 5 reuniones de grupos operativos y 173 con otras dependencias. Se dio respuesta a 1,765 peticiones vía correo electrónico.	afectadas por la violencia de género.	Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y Trata de Personas), que se encuentra en línea y redactó una propuesta de Manual de términos de uso del directorio: http://201.147.173.37/servicios/DINCEAVIT/fevimtra_intro.asp	Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) . Los recursos humanos, financieros y materiales relativos a los Centros de Atención Integral (CAIA) fueron transferidos de la FEVIMTRA a dicha dependencia.	
1 y 2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	Atención a 17,188 detenidos: 1,091 mujeres y 16,097 hombres (atención legal, acompañamiento, asesoría de beneficios). Atención a 12,143 personas (1,201 mujeres y 10,942 hombres) con problemas de adicción en Centros de Rehabilitación y Tratamiento. Atención a 1,203 indígenas: 143 mujeres y 1,060 hombres (gestión de beneficios de libertad anticipada).	Atención a 19,915 detenidos: 944 mujeres y 18,971 hombres (atención legal, acompañamiento, asesoría de beneficios). Atención a 14,073 personas (634 mujeres y 13,439 hombres) con problemas de adicción en Centros de Rehabilitación y Tratamiento. Atendió a 1,407 indígenas: 156 mujeres y 1,251 hombres (gestión de beneficios de libertad anticipada).	Atendió a 18,816 detenidos: 17,750 hombres y 1,066 mujeres (atención legal, acompañamiento asesoría de beneficios). Atendió a 15,260 personas (14,789 hombres y 471 mujeres) con problemas de adicción en Centros de Rehabilitación y Tratamiento. Atendió a 1,480 indígenas: 1,365 hombres y 115 mujeres (gestión de beneficios de libertad anticipada).	Sin presupuesto	La FEVIMTRA concentró 331 expedientes de averiguaciones previas relacionadas con los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas. Se cuenta con 179 averiguaciones previas despachadas. Se localizaron 115 mujeres, niñas/ reportados como desaparecidos. Se elaboraron 45 insumos de género y se llevaron a cabo 32 reuniones interinstitucionales
		Orientación,		La Unidad Especializada	Del total de averiguaciones previas físicas por persona, la FEVIMTRA y la SIEDO integraron 132 (47 en materia de	En la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos se iniciaron 158	La Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos inició 164 expedientes de

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Equidad y no violencia	Prevención y Atención de la Violencia de Género	Sin presupuesto	en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y	indocumentados, 9 en tráfico de menores, 3 en tráfico de órganos, 15 en trata de personas y 58 en delitos conexos). Despachó 119 averiguaciones previas al poder judicial.	expedientes de averiguaciones previas (59 en materia de indocumentados, 39 en materia de trata de personas, siete en materia de tráfico de menores y 53 delitos conexos	averiguaciones previas, despachó 109 expedientes relacionados con tráfico de menores, personas y órganos, asimismo, realizó 273 consignaciones de personas involucradas.

- 1. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

2013-2014

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1 y 2	Equidad y no violencia	Campañas sobre violencia de género	La FEVIMTRA imprimió y distribuyó 6,024 promocionales y materiales de difusión.	En proceso
1	Equidad y no violencia	Capacitación	Se realizaron 50 procesos de sensibilización dirigidos a personal ministerial y pericial para la aplicación de la perspectiva de género en la integración de la averiguación previa. El total de personas capacitadas ascendió	En proceso



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			a 3,395 (1,783 mujeres y 1,612 hombres) pertenecientes a instituciones de procuración y administración de justicia, así como de otras instancias de la administración pública.	
1 y 2	Equidad y no violencia	Capacitación	La FEVIMTRA llevó a cabo 16 procesos de sensibilización a los operadores de la procuración de justicia que permitan identificar y valorar los factores de vulnerabilidad y su abuso como medio para la comisión de delitos de trata de personas y violencia extrema de género.	En proceso
1	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de	La FEVIMTRA llevó a cabo 1,611 medidas de protección por casos de violencia de competencia federal (1,566 acompañamientos para incrementar la seguridad y protección por parte del personal especializado, 12 servicios de	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
		Género	acompañamiento y seguridad en traslados de la Policía Federal Ministerial y 33 acciones de seguimiento a las víctimas después de su egreso del Refugio).	
1 y 2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	La FEVIMTRA inició la integración de 569 expedientes de averiguaciones previas 478 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 91 en materia de trata de personas. Por otra parte, brindó 1,915 servicios de acompañamiento a las víctimas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas. Se llevaron a cabo 234 pruebas con perspectiva de género a solicitud de los agentes del	En proceso



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			Ministerio Público de la Federación y locales, a fin de emitir dictámenes periciales.	
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	En 2013, la FEVIMTRA brindó un total de 14,238 servicios para atender a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata. Destaca la atención de FEVIMTRA a 65 personas acogidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas, de las cuales 19 fueron atendidas en materia de trata de personas; 14 por violencia familiar; 23 fueron víctimas indirectas; una por pornografía infantil y ocho por privación ilegal de la libertad. De las 65 víctimas, 27 denunciaron los	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			hechos delictivos por lo que se iniciaron expedientes de averiguaciones previas.	
2	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	Sin presupuesto	La FEVIMTRA realizó 37 actividades para la incorporación de la perspectiva de género mediante la herramienta de difusión informática "Parati", con el fin de combatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la procuración de justicia federal.
1	Equidad y no violencia	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	La Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 236 expedientes de averiguaciones previas (69 en materia de indocumentados, 51 en materia de trata de personas y 116 por delitos conexos).	En proceso

1. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.